

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, num. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cents. da pta. línea en la 4.ª piza y 20 en la 3.ª

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 1.º de Julio de 1892.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

EL MONASTERIO DE PIEDRA.

IMPRESIONES.

III.

De propósito he dejado para el final, ocuparme del Lago y de la Gran gruta. Son los dos prodigios de Piedra, que el guía enseña en la última jornada sin duda para que la fascinación sea completa.

Cruzando la montaña por donde la Iris fluye, é internándose por sendas y vericuetos, se desciende lentamente al valle de la Hoz, dejando a un lado la cascada de las truchas y los chorreaderos, las flores, las plantas y los árboles que el viajero mira ya indiferente.

Allí está el lago de la Peña del diablo. La decoración cambia rápidamente en este punto. Enmudecen las cascadas; calla el arroyuelo; cesa el eterno murmurar de las hojas en las ramas; los ecos del mundo se pierden en el vacío y el silencio más profundo, la calma más emblesadora parecida a la paz de los sepulcros, reina en aquellos parajes encantados.

El Lago extiende sus virgenes y cristalinas aguas por entre dos enormes rocas que lo ciñen, ostentando en su fondo una extensa alfombra de hierbas, una variedad de plantas acuáticas y juncos que se mecen al contacto de la brisa suave. Está dormido, tranquilo, reposado; solo las ramas de algún sauce lo besan de continuo; solo un hilo de agua de virtudes medicinales se atreve a penetrar en sus ondas; solo el chillido del ave acuática ó el aleteo del pájaro que cruza, turba aquel delicioso silencio. Diríase que convida a vivir y morir en sus orillas, a los que en la lucha por la vida buscando la mentida felicidad, sienten destrizado el corazón.

Y que efecto más notable de espejismo! Dos enormes masas, multicolores, informes, se reflejan en el Lago con tan perfecta exactitud, que parece que el agua se oculta a la vista y se abren a nuestros pies abismos y despeñaderos insondables tras de los que una fuerza invencible nos empuja. Es la montaña, coronada por la ermita de Piedra, que con sus copudos árboles, reproducida cual en bruñido espejo hasta en los menores detalles de su abundosa cabellera; es la escueta Peña del Diablo, que un día arancó con sus uñas—según la leyenda— el propio Lucifer, para arrojarla sobre el Monasterio y aplastar con ella a los monjes. El toque de la campana que saluda a la aurora, hace estremecer a Satán, y la piedra se resbala de sus hombros cayendo estruendosa en mitad del valle de la Hoz y limitando el apacible Lago, donde es fama que aún reproducen sus ondas, en lo profundo, la horrible silueta del ángel revelado.

La naturaleza duerme. Es la hora del crepúsculo en que todo enmudece, para asistir al solemne espectáculo que ofrece, la lucha entre la luz que se va y la sombra que llega; la hora en que los espíritus despiertan, las sombras misteriosas cruzan los espacios y la razón pierde su imperio para adquirirlo la fantasía. El hombre se encuentra solo en medio de la Naturaleza; siente frío en el alma, embriaguez en los sentidos y las perfumadas emanaciones del tomillo, el romero y la poética salvia aragonesa le adormecen. Y sueña; sueña que las silfides y ondinas bañan en las aguas sus mórbidas formas; que el hada del Lago, Tioribella, sale de entre las ramas del sauce envuelta en un manto de flores en busca de su adorado

doncel, para ofrecerle lechos de espuma de cascadas, hamacas de hojas de rosas, fuentes mamiendo polvo de oro y el amor inextinguible de la diosa rodeado de placeres sin cuento.

El despertar desvañece este dorado sueño. No ha visto nada, pero ha debido verlo en aquel Lago maravilloso é inimitable. Así al menos locuenta la leyenda.

Continuando por el valle de la Flor, se llega a las Pesqueras. El río Piedra lleva en sus aguas sustancias apropiadas a la vida de las truchas y el Estado siguiendo la fecunda iniciativa de Muntadas, ha tomado a su cargo la propagación de este sabroso pescado, para poblar en épocas determinadas del año, muchos rios de España.

Las Pesqueras forman una basta planicie donde existen muchos pequeños lagos, casas de piedra y saltos de agua dispuesto admirablemente a aquel intento y es por todo extremo curioso, observar las operaciones de reproducción, fecundación artificial y alimentación de la trucha; su nacimiento, crecimiento y desarrollo, hasta que salen de los últimos lagos para ser conducidas a los rios.

Pero no vale la pena detenerse en estas descripciones, teniendo que hablar de la Gran Gruta. Allí a la caída de la tarde, cuando el Sol la hierde de soslayo, es el momento más oportuno para descender a sus profundidades por una escalera angosta, empinada, oscura, que ha abierto en la roca hace solo treinta y dos años la plausible constancia del propietario de Piedra y prepararse a encontradas y no interrumpidas emociones.

Llamo Castelar al arte, Campoamor a la ciencia, Harzembusch a la poesía y a los ateos Nuñez de Arce, para que todos vengan a admirar esta maravilla. Se resentían las leyes de la construcción; fracasaban los cálculos; la inteligencia se confundió y cómo nó, si en todas las obras humanas no cabe la belleza contenida en la gota de agua, en su incesante labor de formar palacios subterráneos!

Al penetrar en la gruta, el ánimo más esforzado se sobrecoje. Aquella inmensa Catedral, retumba y se estremece. El trueno que ruga en el espacio, acaso sea un débil sonido, comparado con el ruido que produce la cascada de Cola de caballo al precipitarse desde inaccesible altura por la boca de la gruta. Pasada esta primera impresión y cojidos a la baranda rústica que aún trepida suspendida en el abismo, presenciamos el espectáculo.

Una bóveda elevadísima, por la que el río corre apresurado, dejando en su camino algunos millares de gotas de agua que sobre nosotros descienden en forma de menuda lluvia, sirve de techumbre a una gruta profunda, magestuosa, imponente. Penden de la bóveda, colosales masas de piedra, estalactitas, suspendidas de hilo invisibles, labores delicadas que se extienden por todas las paredes formando dibujos caprichosos, siluetas perfectas, contornos acabados y todo en suma lo que puede soñar la fantasía y tenga un nombre conocido en el lenguaje humano, plantas, flores, aves, figuras de seres humanos ó de dioses. Aquella gruta fantástica donde no sería extraño ver las brujas congregadas el sábado y cabalgando sobre escobas, salvar la cascada y cruzar apresuradas los aires; aquellas variadas labores, diseños y perfiles y aquel apacible lago recibiendo la menuda lluvia del río; aquella imponente cascada que cual transparente muralla de cristal cierra la única boca de la cueva y deshaciéndose a la mitad de su carrera en espuma é invisibles átomos, humedece como virgen rocío matutino cuan-

to toca y aquella luz crepuscular, insegura é incierta, avivada é intervalos por los débiles rayos del Sol, que envía todo su potente foco luminoso formando los colores del iris al besar la rugiente cascada; todo, todo este conjunto de bellezas, parece un sueño de la más exaltada fantasía. Bien dijo la Baronesa de Cortés: el que baja a la gruta ateo y no sube convertido, nunca abrirá sus ojos a la fé. *Gruta creat lapidem*, y el conjunto de temblorosas gotas con la sola ayuda del tiempo, han sido el unico arquitecto de esta obra inmortal que se llama la Gran Gruta.

¿Qué es Piedra en resumen? Campoamor lo ha dicho con su acostumbrada concisión:

Si como arte es la octava maravilla, como arte natural, es la primera.

Intútil es por tanto fustigar la imaginación buscando comparaciones. La Granja, la Alhambra, el Montserrat catalán, Suiza, Galicia... nada tienen que ver con Piedra. Débense unas, a la fuerza inteligente del hombre, otras a la Naturaleza combinada con aquel agente; Piedra es solo un prodigio de la naturaleza, una maravilla del arte espontáneo. Por eso no admite competidores.

La última palabra, pertenece a Castro y Serrano. El genial autor de las *Cartas trascendentales*, dice del Monasterio de Piedra y sus alrededores, lo que decir puede un verdadero artista. Cuando la Naturaleza quiere maravillar al hombre, desquebraja unas peñas, pone unos palos de punta, derrama unos chorros de agua, recorta unas hojas de papel verde y hace salir el Sol. Artistas, imitadla.

A. Cassinello y Garcia.

Residencia de Piedra 21 de Junio de 1892.

EUROPA EN MARRUECOS.

IV.

El resultado de la misión de sir Ewan Smith no ha sido el que generalmente se esperaba. El representante de la reina Victoria de Inglaterra durante no pocos días, ha estado solicitando una audiencia del Sultán marroquí Muley Hassan, y éste, pretextando su mal estado de salud, ha reusado recibir al ministro británico; sin embargo, S. M. Sheriffiana ha tenido la bien enviar a Tanger una comisión, compuesta de notables de la ciudad de Fez, y presidida por el visir, haciendo ver y entender de esta manera que las misiones europeas donde deben gestionarse sus negocios en Tanger, y dicho se está que los ministros del emperador residentes en dicha capital, no hacen otra cosa que oír, pues las resoluciones solo son potestativas del Sultán.

Bueno será advertir a nuestros lectores que la tal comisión, según nuestras noticias, está compuesta precisamente de moros en un todo contrarios a las pretensiones de Inglaterra, ó al menos así lo declararon é hicieron constar en uno de los primeros días del mes que cursa, en cierta reunión magna que celebraron en determinado centro de Fez.

Como era de presumir, sir Ewan Smith, al verse desairado, ha formulado la correspondiente protesta. Los diarios tangerinos, inspirados por los ingleses, pretenden que Muley Hassan en esta ocasión, ha obrado bajo la presión de los agentes de ciertas potencias extranjeras interesadas en que Inglaterra quede desairada. Ello no obstante, el ministro británico no cede en sus pretensio-

nes, exigiendo la creación en Tanger de un cuerpo de policía formado por europeos.

Los ingleses, ante la situación actual de las cosas, amenazan con retirar su protección al emperador de Marruecos y con el desembarco en varios puntos de la costa del Moghreb de tropas inglesas, lo cual, de ser cierto, revestiría al conflicto grandísima importancia, maxime si como se asegura, están para llegar a aquellas aguas algunos buques de la marina real inglesa.

Los representantes extranjeros acreditados en Tanger, han teleografiado a sus respectivos gobiernos pidiendo instrucciones; los moros de Fez y de algunas otras poblaciones de importancia, incluso los del R.iff próximos a Melilla, se hallan muy excitados, lo cual hace esperar la pronta resolución de los gobiernos de Francia, Italia y España, ante las cuestiones diplomáticas que el embajador inglés trata de resolver, legado como hemos visto hasta la amenaza.

El 9 de este mes, por la mañana, un numeroso grupo de españoles reunidos en la plaza de Tanger donde se halla la casa consignataria de la compañía Transatlántica, próxima también a la que ocupa la legación de España, se discutían acaloradamente los sucesos, y todos los españoles allí reunidos mostrábase conformes en exigir al Gobierno que preside el Sr. Cánovas resoluciones energicas, a fin de evitar a tiempo cualquier acto que pudiera perjudicar los intereses de los españoles en Tanger. Estamos a fin de Junio y el Gobierno de Madrid campa por su silencio é indiferencia, no obstante haberse ya dispuesto, por el Sultán y por exigencias del embajador inglés, se proceda a la medición de los terrenos que poseen los súbditos de España, en la playa y cercanías de Tanger, así como la presentación de los títulos de pertenencia adquiridos con arreglo al tratado de paz hecho a la terminación de la gloriosa guerra de Africa.

Los amigos del Gobierno de Madrid proganan en voz muy alta que el gabinete de Londres a sus pretensiones, no trata de aminorar los derechos de España, allende el Estrecho: esto podrá ser verdad, pero no me parece. Inglaterra ha enviado a Marruecos un ministro hábil, energético y tenaz, que ya dió pruebas en Zanzibar de ser hombre a quien no le detienen los escarpulos.

Recuérdese que sir Ewan Smith se encargó de la plenipotencia de su gobierno en Tanger poco después de haber surgido, a fines del año pasado, una cuestión que estuvo a punto de provocar el desembarco de tropas inglesas en territorio marroquí, y desde entonces dicho funcionario diplomático no se ha propuesto más que un fin: recabar para su patria la mayor suma de influencia, seguramente con el objeto de hacerla valer en su día; y este día acaso no se halla muy lejano a juzgar por el curso que siguen los acontecimientos. Su viaje a Fez, parece no haberle dejado satisfecho. Siendo inútiles los medios de la persuasión, intenta ahora recurrir a otros, que empiezan a especificar los telegramas que mas adelante reproducimos, tomados de los diarios de mas circulación y otros de mas reciente fecha de que trataremos despues.

No hace muchos días, y copiandola de un periódico inglés, circuló por nuestra prensa la noticia de que la Cámara de Comercio de Liverpool se había dirigido al Gobierno pidiendo que celebrará cuanto antes un tratado de comercio con el Sultán, tratado que, según recientes noticias, está en vias de arreglo definitivo. En la sesión celebrada por aquella Cámara, uno de sus miembros, conecedor de la situación del imperio she-

29 FOLLETTIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1892.

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

PAUL FEVAL.

Una hora despues de esta entrevista todo estaba en movimiento en el palacio de Souza. Simon sin revelar a su madre la vergonzosa conducta de Castelmeilhor, le había dado á conocer que á él mismo le amenazaba un grande peligro, y que era preciso celebrar inmediatamente el casamiento. Su malhadada aventura de la puerta de Alcántara y la loca cólera del rey motivaban por otra parte suficientemente aquella medida. Inés había dado su consentimiento, y sus criadas, admiradas de aquella resolución repentina, se ocupaban en su adorno. La condesa, Baltasar, Vasconcellos, y un cura de nuestra Señora de Gracia, madado llamar al efecto, esperaban a la hermosa desposada. Todo estaba dispuesto para la ceremonia.

Al fin se presentó pálida y tan conmovida, que la sostenia con trabajo el brazo de su camarista. La condesa fué á cogerla de la mano y la condujo al reclinitorio, donde Simon se arrodilló a su lado. El sacerdote estaba revestido de las insignias pontificas-

les, y ya se disponia á sancionar con su bendición el amor de los dos esposos, cuando se oyó gran ruido en el patio del palacio, que en un momento se llenó de gente de armas.

—Apresuraos, padre mio, dijo Simon.
—Ya no hay tiempo, exclamó Baltasar: es preciso huir.

—¿Cómo! abandonarla aquí, sin protección... jamás!

—Es preciso huir, os digo: los agentes del favorito suben las escaleras; están á veinte pasos.

—¿Qué vengan! exclamó Simon desvaneciendo su espada.

En aquel momento llamaron fuertemente a la puerta del salon.

—¿Hay otra salida? preguntó Baltasar á la condesa.

—Esta puerta secreta dá á los jardines del palacio.

—Es preciso huir! repitió por tercera vez Baltasar.

Y cogiendo á Vasconcellos, lo levantó del suelo y lo llevó en sus brazos á pesar de su resistencia.

A una orden de la condesa abrió la camarista de Inés la puerta y entró Manuel Antunez, oficial de la patrulla real, seguido de sus soldados; y dirigiendo una mirada al rededor de la sala, no pudo disimular su enojo al no encontrar allí á Vasconcellos,

pues solo habían quedado Inés desmayada, el cura de Nuestra Señora de Gracia y doña Jimena de Souza.

—¿Qué os trae á mi casa? preguntó ésta última, que había recobrado su continente altivo é intrépido.

—Una orden de S. M. el rey, respondió Antunez desarrollando un pergamino en el que se veía el sello privado de Alfonso IV. (1)

—Si hay un sitio en que la voluntad de S. M. sea una ley sagrada, dijo la condesa, es sin duda la casa de los Souzas. Cumplid con vuestro deber, señor.

Antunez y sus soldados se miraron llenos de asombro.

—Señora, replicó vacilando, se irata de vuestro hijo don Simon de Vasconcellos... Una sentencia de destierro...

—Mi hijo no está aquí, señor.

—¿Nos han tomado la delantera! murmuró Antunez.

Y volviéndole el despecho su insolencia habitual que por un instante había comprimido la presencia de la condesa, se puso el sombrero y se sentó en una silla.

El sacerdote prestaba sus cuidados á Inés de Cadaval, que iba ya recobrando sus sentidos.

(1) Alfonso no tenía aun el sello del Estado, el cual se hallaba en poder de la regente su madre.

—Señor, dijo la condesa con calma desdenosa, hay más criados en la casa de mi difunto esposo de los que son necesarios para obligaros á estar de pie y descubiertos en presencia de su viuda: pero respeto en vos al portador de una orden de S. M. En lugar de echaros me retiro.

Doña Jimena cogió al decir esto la mano de Inés, que se levantó tambaleándose y se apoyó en el brazo del sacerdote; los tres atravesaron la sala. Antunez les dejó llegar hasta la puerta; pero en el momento en que iba á desaparecer la condesa, se levantó, se quitó el sombrero y dijo saludando con burlesca humildad:

—No permita Dios que yo oivde mi deber de caballero para con vos, noble señora; pero os suplico que os quedeis; y ya que profesais tan profundo respeto á las órdenes de S. M., tened la bondad de leer esta.

Presentó otro pergamino igualmente marcado con el sello del rey, y el cual contenia la orden que intimaba á Doña Inés de Cadaval que diera su mano en el término de un mes á Luis de Vasconcellos de Souza, conde de Castelmeilhor.

Doña Jimena se puso pálida al leer las primeras líneas; cuando llegó al nombre de su hijo primogénito, el rubor de la indignación encendió su rostro.

—¡Dios salve al rey! dijo doblando el per-

rifiano y del carácter de sus naturales, dijo que solamente por la fuerza conseguiría abrirse paso la civilización en Marruecos, y que pensar en otros recursos era perder lastimosamente el tiempo, y ya se sabe cuanto apreciaba este los ingleses. Con esta opinión concuerda en Inglaterra todo el mundo, desde el presidente del Consejo hasta el último broker de la City.

No es extraño, por lo tanto, que la profese sir Ewan Smith, quizá enviado a Marruecos de intento para que sus compatriotas no tengan sobre ella ninguna duda. Las cuestiones que haga nacer el ministro de Inglaterra, de cualquier género que ellas sean, han de interesar por fuerza á varias naciones, y sioguarmente á España. Nuestro país está, pues, en el caso de vigilar con mucha atención y de adoptar, de acuerdo con otros pueblos hermanos, la línea de conducta que aconsejen las circunstancias. Si se respeta el statu quo territorial tenemos una política bien trazada, y si no se respeta también.

Hé aquí ahora los telegramas á que nos referimos más arriba:

«PARIS 9.—La República francesa, hablando de la misión confiada por el gobierno británico al embajador Ewan Smith en su viaje á Fez, dice que Europa obraría muy cuerdamente observando todos los manejos de Inglaterra en el imperio marroquí. Añade que el mantenimiento del equilibrio en el Mediterráneo, impone á todas las naciones interesadas, el deber de oponerse á las miras invasoras de la Gran Bretaña, que la llevarían á hacer de muy buen grado de Tánger una nueva Alejandria y de Marruecos un nuevo Egipto.»

Ese despacho lo completó La Correspondencia de España con este otro:

«TÁNGER 9, (9 m.)—Sigue habiéndose de la cuestión surgida en Fez, entre el embajador inglés y el Sultan. El representante del gobierno británico no cede en sus pretensiones, exigiendo la creación en Tánger de un cuerpo de policía formado por europeos. Los ingleses amenazan con un desembarco por estas costas. El conflicto reviste grandísima importancia.»

Esto bastará para convencernos de que dada la ambición desmedida de los ingleses y lo presuntuosos y altivos que son por naturaleza, habrán de buscar medio de vengarse del Sultan por el fracaso sufrido en esta ocasión.

Continuaremos ocupándonos de estos asuntos. Arabi Ben-Mustafa.

30 Junio 1892

OTRA CARRETERA

Otra nueva ley acaba de votarse por el Senado, incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de Albox termine en la estación de Almanzora.

Esta ley como la otra que publicamos hace unos días, están dictaminadas por la Comisión de la que es presidente el Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, y Secretario D. Sebastian Pérez.

Muchos proyectos de estos nos hacen falta para que no se dé el caso extraño que ha ocurrido otras veces, que cuando los diputados han querido hacer algo por esta provincia nos hemos encontrado sin proyectos y sin ley alguna para poder realizar las obras.

Votadas las dos leyes que hemos publicado, tenemos mucho adelantado para realizarlas el día en que el Gobierno quiera apiadarse de nuestra suerte y los referidos diputados quieran trabajar en favor de ella, alcanzando lo que de derecho nos pertenece.

Hé aquí el proyecto:

«Al Senado.

La Comisión encargada de dar dictamen acerca del proyecto de ley, remitido por el Congreso de los Diputados, incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de Albox, termine en la estación de Almanzora, lo ha examinado, y de conformidad con lo aprobado por el otro Cuerpo Colegislador, tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Senado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo del pueblo de Albox, termine en la estación de Albox-Almanzora, del ferrocarril de Murcia á Granada.

Art. 2.º Para la ejecución de esta ley se tendrá en cuenta lo establecido en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886 dictando reglas para la construcción de obras públicas.

Palacio del Senado 23 de Junio de 1892.—Carlos Navarro y Rodrigo, presidente.—Diego Vasquez.—El Marqués de Grijalba.—Julian Benito Chavarri.—El Duque de la Roca.—Sebastian Pérez, secretario.»

MERCADO DE LONDRES.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El mercado de vinos y espíritus algo encalmado en Londres; se han hecho algunas ventas de importancia, en subasta pública, por la casa W. Y. T. Bestell, y de cuyos resultados y pormenores se dará cuenta en el siguiente Boletín. Las noticias de provincias acusan más movimientos que en la Metrópoli.

Un hecho que, si se confirma, facilitará mucho el comercio de los productos del Centro y Norte de España en Inglaterra, es el anunciado establecimiento de una línea directa de vapores desde Pasajes á Londres, en combinación con tarifas reducidas de algunas empresas de ferro-carriles. El establecimiento de esta línea es verdadera necesidad, puesto que actualmente los vapores que tocan en los puertos del Cantábrico, antes de volver á Londres hacen la carrera de Levante; de suerte que, arriban á este puerto un mes despues de haber salido de los del Norte de España, con lo cual, dicho se está, que se dificulta extraordinariamente el comercio de muchos productos y se imposibilita en absoluto el de otros, como son las frutas y hortalizas de la indicada región española.

La cantidad total de líquidos espirituosos importados en el Reino Unido, durante el mes de Mayo último, ha ascendido á 977 400 galones, ó sean 44 427 hectolitros, valorados en 171 853 libras esterlinas, y clasificados en la forma siguiente:

	CANTIDAD.	VALORACIÓN.
Cognac.	220.105 galones.	96.119 libras esterlinas.
Ron.	655.847 »	60.781 »
Otras clases..	101 418 »	14.953 »

Totales. 977.400 galones 171.853 libras esterlinas
Comparando estas cantidades con sus correspondientes del mismo mes del año pasado, resulta que la importación total de espíritus ha disminuido en 37.180 galones y la valoración en 4.178 libras esterlinas, habiendo afectado dicha baja á los espíritus comprendidos en la denominación de «Otras clases,» pues la importación del Cognac, en particular, ha aumentado en 42 977 galones y la del ron en 5.780.

La disminución es más acentuada en el consumo, cuyo detalle ha sido el siguiente:

Cognac.	204.566 galones.
Ron.	273 678 »
Otras clases.	89.600 »

Total. 577 844 galones.
Cantidades que, comparadas con sus correspondientes del mismo mes del año pasado indican, en el cognac un aumento de 1 886 galones solamente; en el ron una baja de 37 045 galones y en los espíritus de «otras clases» un descenso de 20.693; lo cual hace en conjunto una baja de 55.952 galones en el consumo total de espíritus importados.

En los cinco meses que van transcurridos del año actual la importación de líquidos espirituosos y su valoración han sido las siguientes:

	CANTIDAD.	VALORACIÓN.
Cognac.	1.229.021 galones.	556.729 libras esterlinas
Ron.	3.383.346 »	297.615 »
Otras clases..	585.645 »	99.636 »

Totales 5 898 012 galones 952 980 libras esterlinas
cuyas cifras comparadas con sus correlativas del mismo periodo del año pasado, acusan un aumento de 313.893 galones, y de 23 929 libras esterlinas. Este aumento ha sido debido al ron cuya importación ha aumentado, en el periodo á que se hace referencia, en 683.648 galones mientras que la del cognac ha bajado 41.778 galones y la de los espíritus de «otras clases», ha disminuido también en 327.977.

El consumo durante los referidos cinco meses ha sido como sigue:

Cognac.	1.052.780 galones.
Ron.	1.911.175 »
Otras clases.	452.030 »

Total. 3 415 986 galones
cuyas cifras, comparadas con sus correlativas de igual periodo del año 1891, manifiestan que el consumo del cognac ha aumentado en 45 063 galones; el del ron disminuido en 77.560 y el de las otras cosas, de espíritus en 59.506, lo cual hace una disminución total de 92 003 galones en el consumo de líquidos espirituosos importados en el Reino Unido.

Es de notar que el cognac español, importado como tal, con sus etiquetas y marcas propias, por algunas importantes casas jerezanas va adquiriendo cada vez más crédito en este mercado y mas extensión su consumo.

Las pasas de grosella ó de Corinto, de la clase Provincial, han gozado esta semana de buena demanda, vendiéndose entre 15 y 17 chelines quintal. Para las demás marcas y tipos de este artículo continúa el mercado firme, cotizándose desde 15 hasta 35, según clase y condición.

El mercado de pasas de Valencia continúa con muy poca animación, habiéndose vendido las selectas á 19 y las buenas selectas de 21 á 28 chelines por quintal inglés.

Con las sultanas se han hecho algunas operaciones y los precios algo mejores, cotizándose las de Esmirna comunes de 21 á 22; inferiores ordinarias, de 23 á 25; ordinarias, de 26 á 27; buenas ordinarias, de 29 á 30; buenas, de 31 á 33, y las finas, de 35 á 40 chelines por quintal. Griegas ordinarias, de 31 á 31 1/2. Las persas viejas á 20, y las nuevas á 26, y con regular demanda.

El mercado de frutas y hortalizas conserva su habitual fisonomía.

En Londres las naranjas valencianas se han vendido, por término medio, entre 14 y 18 chelines caja; las inferiores se han cotizado entre 8 y 12 y las selectas desde 22 hasta 40. Se han presentado también algunas partidas de Murcia, las cuales se han cotizado desde 14 hasta 37 chelines por caja. Los tomates de Valencia se han cotizado á precios mucho menores que la semana pasada, siendo la causa de ello, el que, como es consiguiente, los arribos van siendo ya mucho mayores; el precio conseguido para dicho producto esta semana ha sido de 17 á 30 chelines por banasta de 16 cajitas. Cebollas de Malta, de 3 á 7 chelines; las patatas de la misma procedencia, de 7 á 15 chelines por quintal inglés. Las patatas de Canarias, de 4 á 9 la misma unidad. Tomates de la misma procedencia, de 7 peniques á 1 chelin la cajita pequeña.

En Liverpool las naranjas valencianas han alcanzado por término medio, de 8 á 12 chelines caja; las de clase y condición inferiores, de 5 á 7, y las superiores, de 15 á 25. Las procedentes de Murcia, desde 14 hasta 29 chelines por caja. Los tomates de Valencia de 1 á 2 1/2 chelines por cajita pequeña. Los de Canarias de 1 á 1 1/2 chelines por cajita pequeña y de 7 1/2 á 9 chelines la caja de 60 á 70 libras. Patatas de Lisboa, á 8 chelines quintal; las de Canarias de 9 á 14 1/2, y las de Malta de 9 1/2 á 15 chelines la misma unidad. Avellanas de Barcelona á 20 chelines quintal.

En el mercado de Hull las naranjas se han vendido por término medio, de 8 á 12 chelines caja; las inferiores y mal arribadas, de 3 á 7, y las superiores, de 14 á 24 chelines por caja. Patatas de Malta, de 8 á 15 chelines por quintal inglés. Tomates de Canarias, únicos que se han presentado, de 6 peniques á 1 chelin por cajita pequeña, y las avellanas de Barcelona, á 21 chelines saco.

Londres 23 de Junio de 1892.—El Director de la Estación, V. Vera y Lopez.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Visita.

La visita que ha hecho el Sr. Cánovas á la Reina sirve á los periódicos de pretexto para una serie de fantasías, que no pueden ser noticias exactas; todos ven que ni la Reina ni Cánovas han dicho á nadie lo que han tratado.

Ademas los acontecimientos de la política son bien sabidos de todos, hasta en sus menores detalles, y sobre ellos es de creer que haya versado la entrevista.

Las discusiones en las Cámaras, la actitud de las minorías con respecto á determinados proyectos de ley, todo eso habrá sido expuesto por el Sr. Cánovas, como así también las causas y consecuencias de la pequeña crisis que acaba de ocurrir.

Lo que tiene duda es que algo ha debido tratarse de la censura de las Cortes y así lo demuestra el hecho de que la corte regresará á Madrid á fines de la presente semana y saldrá para San Sebastián en la primera del mes entrante. Y como es costumbre que la Corte no salga definitivamente de Madrid estando las Cortes abiertas, se puede deducir fundadamente que las Cortes se cerrarán antes del 10 de Julio. Verdad es que 38 grados de calor que hace ahora, no hay quien lo resista.

Las Cortes.

Por otra parte, no es de gran interés, por lo que al gobierno respecta, el que las Cortes estén abiertas, porque es ya casi seguro que no pasarán ahora los proyectos relativos al empréstito y al aumento de las tarifas de ferro-carriles, que son los más importantes de los que hay pendientes. Se pasarán, pues, los días que restan de legislatura, en la discusión política que anunciaron plantear los ex ministros liberales en la reunión que celebraron bajo la presidencia de Sagasta.

Entiende la minoría liberal que ha llegado el momento de demostrar á la opinión que si han podido tener alguna benevolencia con el gobierno, ha sido mientras no estuviese legalizada la situación económica; pero estando ya aprobado el presupuesto en la Cámara popular, no tiene ese partido ningún compromiso que cumplir, y puede entrar desde luego al examen y censura de los actos del gobierno, así por lo que respecta á la negociación de tratados, como por lo que atañe á los acontecimientos de la política.

Entre la mayoría del partido liberal ha producido excelente resultado el acuerdo de los ex-ministros, porque la mesa del partido, que no se compone de consejeros del Banco de España, ni muchísimo menos, necesita vivir en atmósfera de popularidad, necesita estar en constante contacto con la opinión pública.

Ademas, el partido liberal tiene temperamentos apropiados para la lancha, no puede permanecer silencioso. Por eso ha recibido con júbilo el acuerdo de los ex-ministros, que han interpretado con acierto la opinión general de la mayoría de los fus ionistas, que ya deseaban demostrar que constituyen un verdadero partido resuelto y vigoroso.

Suyo affmo.,— M.
Madrid 28 Junio 1892.

ACTUALIDADES.

UN MAL CARÁCTER.

Hace algunos días que el humorístico escritor Taboada nos remitió un artículo en el que nos pintaba á grandes rasgos el mal carácter de un tal D. Sabino, el cual con todos pesaba, con todos armaba gresca, á todos insultaba, hasta el extremo de no encontrar ni criado que le sirviese, ni amigo que le amase, ni quien le hiciese la barba, hasta que un día dió con la portera de su casa que le majó á escobazos.

Y esto que le sucedió á D. Sabino, le va á suceder un día á cierto muchidor que es otro mal carácter y que no se entretiene en otra cosa más que en sucul voluntades, nacer su gusto, comprometer á todo el que pilla por delante, disponer á su antojo, no de la propia cosa, sino de la agena, sin reparar en medio alguno, hasta que se sale con la suya, que en esto es muy insistente.

No parece sino que este hombre, por su mal carácter, está autorizado para todo; metiéndose unas veces con el que no le ha hecho daño; otras buseando el perjuicio de tercero; mirando por todos lados á ver con quien la emprende, á quien posterga, intrigando y trabajando siempre á medida de su capricho.

La justicia, para él, es nula; los hombres sabios y virtuosos que no le hagan el gusto, ya tienen bastante; los que no le dan el voto para cumplir su capricho, son unos ignorantes.

En suma, que este mal carácter se sobrepone á todos, por su audacia, por su farsantería y por la bondad de los que él, cuando quiere, les llama carísimos amigos.

Y lo que decía uno, á quien le había puesto la pira en ciertas oposiciones.

«Este hombre es un mal carácter. Este hombre es la encarnación de un día. Este hombre va á salir como D. Sabino con la portera, á escobazos, para que se meta el mal carácter en el bolsillo.»

Diógenes.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería.

Mi distinguido amigo: En el número del 26 de Junio de El Defensor de los Mineros, vuelve de nuevo el Sr. La Rosa á plantear el problema del empuje ó presión que sufre la base de un muro de contención de agua, de 10 metros de altura, empuje que digo afirmando es de 50.000 kilogramos por metro cuadrado en la base.

No me hubiera ocupado más de este asunto que encaja mal en las columnas de un diario, si la afirmación del Sr. La Rosa que evalúa esa presión en 10.000 kilogramos no viniera reforzada con la opinión del Ingeniero Sr. Bayonas, opinión particular y sin demostración alguna, que en mi sentir se pone en este punto en contradicción con los autores que ha debido estudiar en el extranjero, toda vez que los textos que en España estudian los Ingenieros y Arquitectos dicen todo lo contrario, como demostré en mi anterior comunicado que dirigí á V. citando autores y páginas, donde todos deducen los famosos 50.000 kilos que tanto sorprenden.

Como quiera que se trata de una cuestión rigurosamente matemática, donde no caben sofismas, opiniones, ni distingos, uno de nosotros forzosamente debe estar equivocado y con objeto de averiguar quien es y que resulte de esta trivial discusión algo útil y práctico, propongo á los Sres. La Rosa y Bayonas lo siguiente, como final de ella.

Sometan el punto, al dictamen de persona de incontestable autoridad y respeto, como lo es el Sr. D. José Echegaray y comprométase el equivocado, como yo me comprometo desde este momento, á premiar de su bolsillo particular con 500 pesetas al alumno mas aprovechado de la Escuela de Artes y Oficios y con otras 500 al de la Escuela de Capataces de Minas en el curso próximo.

Rogando á V. Sr. Director y á sus apreciables lectores me dispensen, si muy á pesar y provocado por El Defensor de los Mineros me veo obligado á ocupar un espacio en su periódico con asuntos tan triviales y tan ajenos al interés general, queda suyo affmo. amigo q. s. m. b.,—J. Pié y Allué.

Vera 29 Junio de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Sirvase V. dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, al presente comunicado y por ello les dan antioipadamente las gracias sus affmos. S. S. Q. B. S. M.—Juan Martínez.—Francisco Criado.—José L. Fraile.

Hemos leído en su periódico, la noticia del siniestro ocurrido por incendio en el carro del co-sario de Huercal Overa, y por falta de exactitud, debido sin duda á la procedencia de ella, nos apresuramos á manifestar las declaraciones de dicho co-sario que son como siguen.

«Dice que no sabe como ha ocurrido el incendio; que solamente puede decir y probar que él venia durmiendo dentro del carro y que su mozo sentado en la delantera de este lo despertó diciendole «Juan que arde el carro levanta» y al efecto que saltó fuera y vió el fuego de limones arriba en la estera que lleva por fuera y en dirección á una de las ruedas.

Que entonces empezó á salvar los bultos que podía, tirándolos al camino: que al muy poco tiempo de esto, se hundió el carro de costado á causa de que una rueda se habia quemado, y emprendida ya la tienda y el toldo del carro, que le era imposible poder salvar más bultos.

I. terrogado por un interesado del cargo, que sabia que traía armas de fuego y capsulas y que si por estallar estas no pudo salvar mas de sus géneros, dijo: «No señor, por que la caja de armas venia en el fondo de la bolsa y sin embargo de que el carro estaba de costado y en pavesas esta caja con las 150 capsulas fué lo último que se quemó y por consiguiente, ya en cenizas todos, menos lo que pude reservar, fué cuando estallaron aquellas.»

Si embargo de su declaración, resalta á la simple vista la prueba evidente de que las capsulas no entorpecieron la faena de reservar géneros; que el fuego se inició de limones arriba y de cualquier modo que sea la posición del carro el fuego siempre tiende con más velocidad hácia arriba.

Como V. comprenderá Sr. Director esto no exime de la debida responsabilidad al dicho co-sario por que prueba evidentemente su abandono, y por que suponiendo que el fuego haya sido producido por recalentamiento del eje y cañonera, es una falta sin igual exponerse sin enseñar las ruedas á hacer la travesía de Huercal-Overa á Almería y sabido es hasta del menos inesperto la espera y aviso que estos dos hierros dan antes de producir el incendio.

Si es otra la causa motora de dicho incendio es una imprudencia el entregarse al sueño, puesto que también declara él mismo que no tenia confianza exacta en su mozo para entregarle el manejo de su apero.

De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.,—Juan Martínez.—Francisco Criado.—José L. Fraile.

GACETILLAS.

Teatro.—Anteanoche se puso en escena en el teatro de Novedades, la notable comedia de Mr. Meleyville, traducida al castellano por los Señores Gil y Carrasco titulada Sullivan en la que el Sr. Martínez desempeñó el papel protagonista magistralmente, demostrando una vez más lo mucho que vale para la escena.

La Sra. Co-stan bordó primorosamente su papel, obteniendo tanto ella como el Sr. Espejo, nutridas salvas de aplausos del escogido público que anteanoche ocupaba las localidades del coliseo de Novedades.

Los demás artistas y especialmente el Sr. Espejo, que tomaron parte en la ejecución de esta obra, fueron igualmente aplaudidos, saliendo el público altamente satisfecho.

Mucho celebráramos que la compañía se decidiera á abrir otro nuevo abono, pues el público selecto de esta capital admiraría de nuevo varias de las obras puestas en escena, entre ellas la joya literaria de Ventura de la Vega titulada Escuela de las coquetas y la graciosa comedia de Omet, El difunto Toupinet.

Reciban los artistas nuestro aplauso. Música.—Anteanoche tuvimos la satisfacción de oír la nueva banda municipal organizada por D. Iudalecio García y sus compañeros, la cual ejecutó varias obras en el paseo del Principe, aplaudiendo el público á la terminación de cada una de estas.

Por primera vez tocó la banda el número del coro de las Esparteras, de la Exposición provincial, que también fué muy aplaudido. Por cierto que lo han desfigurado notablemente, viéndole compases, y transformándole algunos trozos sin autorización de su autor.

Loe.—El loco de Jorairata que se halla de-tenido en la cárcel de esta capital y del que dimos cuenta en el anterior número, derribó ac-tuamente parte de una pared del calabozo, sin utilizar para ello más herramientas que sus manos.

Empleados.—Hoy quedan cesantes la mayoría de los empleados de la Diputación...

Viajero.—Ha marchado con dirección a Málaga el médico director del Hospital militar...

Ingeniero.—Ayer llegó a esta capital, de paso para Málaga, nuestro amigo el ilustrado ingeniero D. Manuel Figueras...

Adela y Mak.—Estos dos notables artistas que desde hace algunas noches actúan en el Pabellón de Roma, vienen obteniendo aplausos...

Mak, de quien tan gratos recuerdos conservamos, con sus notabilísimas experiencias de magia, entretiene agradablemente, pues trabaja con esmero, escamotea con limpieza...

Adela y Mak, son sin duda, dos de los mejores artistas que en su género existen y como lo que digamos en su elogio será poco comparado...

El novísimo espectáculo que presenta desde hace algunas noches y que titula Ninfa Magna está llamando poderosamente la atención...

Se ha hecho de moda entre la gente de buen tono, asistir a las notables experiencias de la Ninfa Magna, pues realmente son, a juzgar por las apariciones, prodigiosas...

Hay en este espectáculo mucho de atracción interesante y por esto se explica.

Este género de exhibiciones, cuando se presentan con la precisión que la Ninfa Magna y son manejados por personas tan competentes como el Sr. Mak, alcanzan siempre la distinción del público.

Recomendamos vivamente a las personas que no han visitado dicha instalación lo realicen, seguros que ha de agradecerles.

En breve presentarán el inexplicable cambio de hora de los relojes que tanto renombre le valió a su autor el Conde Gagliostro.

El Sr. Mak realizará este experimento aislando por completo del espectador que tenga el cronómetro.

También presentará notables escenas de excéntrica que han de entretener agradablemente al público.

La experiencia denominada Bividad, de Guillermo Tell, en la que Mak dispara una escopeta sobre un corazón que se colocará Adela sobre la cabeza, es otra de las que han de llamar la atención.

En suma, poseen estos notables artistas los resortes del arte con una pericia que de seguro le alcanzará gloria y fortuna.

La Diputación.—La sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, careció realmente de importancia, conocidas como son ya las diferentes reformas introducidas por el ministro de la Gobernación y las modificaciones impuestas por el real decreto publicado recientemente.

Tuvo sí, gran importancia, bajo el punto de vista administrativo, pues desde hoy entra en nuevo período la Diputación, por completo diferente al actual. Varies los servicios, se reduce el personal, no diremos a su mínima expresión, pero sí a un número relativamente bajo e insuficiente para cubrir las necesidades y los servicios encomendados a dicho centro.

La Montaña.—Esta sociedad de sport, celebró anteayer Junta General, para tratar del proyecto de las fiestas para la próxima feria, aprobándose por unanimidad el siguiente programa:

- 1.ª Una novillada y carreras de cintas.
2.ª Un baile de sociedad.
3.ª Un concierto.
4.ª Una función teatral.
5.ª Un baile de sociedad.

Igualmente se aprobó por unanimidad el presupuesto de gastos que asciende a 3,230 pesetas.

Después de amplia y acalorada discusión se aprobó la cuota de 7 pesetas 50 céntimos que tienen que satisfacer los socios para atender a los gastos de las fiestas por 43 votos, contra 4, en contra los que proponían el de 10 pesetas.

También se acordaron por unanimidad las siguientes bases, que se han de observar, para todas las funciones.

- 1.ª A cada socio habrá de entregarse un billete intransferible con la debida anticipación, para cada una de las fiestas.
2.ª No se facilitarán a cada socio, otras entradas que las que le correspondan de señoras, en armonía con la cabida del local; prohibiendo terminantemente la entrada a todo aquel que no ostente su título de socio, en evitación de los grandes abusos, que han ocurrido en años anteriores.
3.ª En el día 20 de Julio próximo quedará cerrada la lista de socios, entendiéndose que los que el día 1.º de Agosto no hubiesen satisfecho su cuota, renuncian el carácter de socios.
4.ª Los que para esta fecha, no se hayan dado de alta en el libro de socios, pagarán la cuota de 25 pesetas.
5.ª Los forasteros tendrán derecho a ser admitidos, hasta el día antes de las fiestas respectivas, previo el pago de la cuota estipulada.

6.ª En los casos no previstos en estas bases, la Junta Directiva, tiene la más amplia autorización para resolver, en armonía con lo preceptuado en el capítulo 8.º artículo único del Reglamento.

7.ª Para la organización de cada fiesta se tendrá en cuenta lo que determina el artículo 1.º del capítulo 5.º del mismo.

Y no habiendo de mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, en medio de gran entusiasmo.

La agricultura.—La difícil situación en que la agricultura de esta provincia va a encontrarse ó se encuentra, por efecto de la grave crisis parralera originada por la última epidemia de mildiu, pone una vez mas sobre el tapete la cuestión del crédito agrícola, de que tantas veces se ha ocupado LA CRÓNICA, y ha sido objeto de animados debates en el Centro de labradores de esta capital.

La cuestión del crédito agrícola ha sido iniciada aquí diferentes veces en la esfera legislativa y fracasada siempre, hasta el punto de que nadie se acuerda de los proyectos de ley presentados al efecto. Hoy es mas oportuno que nunca el pensamiento de favorecer el crédito entre los labradores y acabar con la usura, plaga de nuestras poblaciones rurales, donde negociantes extranjeros por regla general, prestan al módico interes de elevado tanto por ciento.

Verdad es que de algun tiempo a esta parte, y debido a la iniciativa generosa de buenos patriotas, han surgido sociedades cooperativas y alguna que otra caja de ahorros, que combaten con éxito a la usura, prestando con módico interés y obteniendo un buen éxito en sus operaciones. Podríamos señalar más de una sociedad cooperativa que ha ensayado el crédito mútuo con gran resultado, a pesar de los malos tiempos y de la escasez de recursos. Pero la cooperación se ha limitado por regla general al consumo y al socorro, siendo contadas las sociedades que han acometido valientemente la empresa de fundar el crédito mútuo. En este, no obstante, creemos que esta el secreto para establecer sólidamente en España el crédito agrícola.

Francía lo ha comprendido así tambien y prepara una ley encaminada a facilitar ese fin del sistema cooperativo. Y lo repetimos: todo lo que no sea el crédito mútuo es perder el tiempo y la paciencia y el dinero en materia del crédito agrícola. ¿No habrá alguna buena alma entre nuestros diputados y senadores que se acuerde de plantear esta cuestión ante las Cámaras?

Sr. Alcalde.—¿No hay en los Reglamentos municipales algún artículo que ordene regar las macetas solo al amanecer ó a horas avanzadas de la noche?

Como nosotros creemos que debe haber algo así, rogamos a V. S. dé orden a los agentes de su autoridad, para que hagan valer dicho artículo; pues no hace muchos días, y hora de las tres de la tarde, fué bautizado un pacífico ciudadano que marchaba por la calle Real. Habiendo notado después que en casi todas las casas riegan las macetas en pleno día, con la añadidura que no se preocupan de si pasa ó no pasa gente por debajo de los balcones.

Nuevo canónigo.—Dice nuestro colega El Semanario Popular, que ha sido nombrado Canónigo en esta santa Iglesia Catedral, el Sr. Cura Arcipreste de Purchena, D. Manuel Rubira.

La noticia la da nuestro colega sin comentarios, por más que son muchos los que se vienen haciendo hace días, con motivo de estas oposiciones.

Concursos.—La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Madrid, ha publicado el programa para los concursos ordinarios de 1893 y 94 que abre dicha Academia en cumplimiento de sus estatutos, componiéndose de dos temas cada concurso.

Se halla establecida en la casa de los Lujanes, plaza de la Vila, número 2, principal.

México.—Los que quieren aspirar a la plaza que se halla vacante de Facultativo titular en Medicina y cirugía del Ayuntamiento de Tabernas, con el haber anual de 993 pesetas, pueden hacerlo en el plazo de 30 días.

Multas.—Relación de las multas impuestas por la comisión abastos y el jefe de la guardia municipal a los vendedores de carne, pescado y frutas.

Juan Belmonte, 2 pesetas; Juan Gonzalez, 2 id; Juan Martinez, 2 id; José Navarro, 2 id; José Cuerba, 1 id; Rafael Soier, 1 id; Juan Rodriguez, 50 céntimos; Diego Clemente, 50 id; Juan Jerez, 50 id; y Juan de Trips, 50 id.

Bebidas amilicadas.—No hace muchas noches que obsequiaran a unos amigos en una casa particular del barrio con motivo de unos días; sirvieron vino del que llaman aquí de Lágrima y muchas personas, aun las mas parcas, que apenas hicieron mas que probarle, no pudieron dormir, molestado de aturdimiento é insomnio y sintiendo en la cabeza los mismos síntomas de una insolación, cuando se ha tenido algun rato la cabeza descubierta al sol en uno de los días del estío. Debieran inspeccionarse las bebidas alcohólicas que vienen a no dudar siendo la causa de tanta quimera y tanta muerte como frecuentemente ocurre, todo por las intoxicaciones amilicas que verdaderamente ponen locos a los hombres.

Verdaderamente de colocaciones.—Son muchos los que asedian y solicitan recomendaciones de todo el mundo para conveniencias y acomodos, prestando posiciones y méritos que las mas veces son condiciones perdidas por ineptitud, soberbia, sobra de habilidad ó insensatez; es una verdadera plaga de pretendientes de cosas cómodas, fáciles y bien retribuidas, como si las gangas y los cargos estuvieran en alguna percha esperando al solicitante.

Esta agitación de los zanganos, no debe ni puede confundirse con los solicitantes de trabajo del que hay verdadera escasez en el ramo de Obras públicas y privadas; en litografía, carpintería, etc., hay parados un día y otro, y uno y otro mes, muchos obreros y padres de familia habilísimos en su profesión, que no tienen pan que llevarse a la boca ni que dar a sus hijos, y urge que las corporaciones, sociedades y particulares se estimulen y gestionen para abrir nuevas vías a la producción y al trabajo para que no perezcan los honrados almerienses.

Notarías.—Se hallan vacantes las Notarías de Fiñana y Motril, las que se han de proveer por traslación entre los Notarías que las solicitan.

AVISO RELIGIOSO.—Solemne Triduo de desagravios en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús en San Pedro.

El día 1.º de Julio dará principio en esta iglesia el Triduo como coronación de los Cultos que se vienen

celebrando en honor del Divino Corazón, en la forma siguiente:

En los días 1, 2 y 3 a las 7 de la mañana misa en el altar del Sagrado Corazón, cantada. Por la tarde a las 7 exposición S. D. M. M., estación cantada, rosario, letanía cantada, ejercicios del Triduo, cánticos al Sagrado Corazón, sermón que predicará don Trinidad García, el día 1.º; D. Antonio Ortiz el día 2 y el Sr. Magistral el día 3, terminando con el himno al Corazón divino Reserva de S. D. M. y despedida.

Solemne Procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Cooperando en la medida y forma que es posible a los deseos Pontífice de propagar el Culto al Sagrado Corazón de Jesús y de acuerdo con el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, los Directores Diocesano y locales de los centros del Apostolado de la Oración de esta Ciudad han acordado hacer una procesión solemne con las Imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Saldrá el primer Domingo de Julio último día de Triduo a las 6 de la tarde de la Iglesia de S. Pedro, bajará por la calle Real, visitará el templo de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar, y recorrerá después las calles del Teatro, San Francisco y la Glorieta.

La Procesión irá presidida por el Ilmo. Señor Obispo.

Lo que se participa a todos los fieles a bien de que concurran a este acto religioso para mayor gloria de Nro. Sr. Jesucristo, rogando de un modo especialísimo a los vecinos de las calles del tránsito que adornen sus casas como es costumbre en casos analogos en este católico pueblo de Almería.

Telegramas.

INTERIOR.

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 30, 11 m.

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 50.000 pesetas, número 18.038,

en Alicante y Gijón.

Segundo id., con 40.000 idem, número 9.619.

Tercer idem, con 20.000 idem, número 16.016.

Con 5.000 idem, los numeros 11.591 y 19.296, en Almería

Con 2.500 id., los numeros 9.770, 17.687, 437, 11.314, 6597,

19.550, 4.130, 7.315, 25.226,

2.617, 26.948, 23.201, 13.293,

6.965, 3.131 y 25.014.

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para la centena del primer premio; 9 idem de 300 idem para los del segundo; 9 idem para los del tercero, y 2 idem de 1.000 pesetas para los numeros anterior y posterior del premio mayor.—P. Madrid 30, 10.25 m.

En San Sebastián varios marineros alemanes hirieron a seis españoles.

El pueblo se amotinó y quería lincharlos. Lo impidió la policía que los puso presos.—P. Madrid 30, 12 t.

En Londres estallo un globo en los aires resultando un muerto y tres heridos gravísimos.

A las cinco de la madrugada se han aprobado en el Senado los presupuestos.—P. Madrid 30, 8 n.

En la sesión del Congreso el duque de Tetuan declaró que nada ocurre en Marruecos contra España y que registra desde mañana en Francia y España el cambio mínimo.

En el debate sobre la crisis intervieron los Sres. Sanchez Toca, Mochales y Capdepon.—P. Madrid 30, 8.50 n.

El marqués de Sardoal y el Sr. Sagasta conferenciaron sobre el discurso que pronunciará el primero en el debate de la crisis, declarando la conjunción de los liberales y marxistas. Bolsa. 4 por 100 interior, 71 25.

4 por 100 exterior, 75 05.

4 por 100 amortizable, 80 00.

Londres a la vista, 00 00.

Paris idem vista, 13 65.—P. Madrid 30, 9.45 n.

La reina regente sancionó los nuevos presupuestos. Mañana los publicará la Gaceta.

El Gobierno ha desistido de que se discutan los empréstitos y las tarifas de ferro carriles.—P. Madrid 30, 9.45 n.

D. J. Warchado Gimenez. cirujano-dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde. Calle de San Francisco esquina a la de Alava.

Se vende

un magnífico recreo y productivo, con jardín, compuesto de un cenador, tres fuentes rústicas y su invernadero, poblado de plantas y árboles frutales de todas clases y una gran colección de rosales de todo el año y demás plantas de mérito. Tiene gran casacortijo compuesta de 10 habitaciones de bastante capacidad. Además cuadra y corrales para toda clase de animales, su gran balsa y aljibe, su gran parralera compuesta de 500 parras y diferentes árboles frutales. Su cabida de 14 tabullas y algo más, con su agua correspondiente; sita en la loma de Alhadra de esta capital llamado El buen retiro, propiedad de Sebastián Truque. Darán razón en el mismo cortijo 30-30

HORCHATA DE CHUFAS.

Vosotros, los que en estufas pasais el rigor del frío, y cuando llega el Estío buskais la horchata de chufas. Cuando la necesidad os apretare, en un brinco, el número 35 de la calle Real buscad. Y allí, tened entendido, que hallareis lo que buskais. digo, a no ser, que vayais cuando se haya concluido.



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el día 6 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1. Asiste a los partos y consultas de domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de la tarde.



Vapor «Numancia.»

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27.

Bazar del León.

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas—33. Acaba de recibirse un soberbio surtido en artículos de cristal de Bohemia, como son floreros, centros de mesa, licoreras, poncheras y otra infinidad de objetos del mayor gusto. En camas de hierro, madera y latón, completas existencias.



Vapores de gran velocidad

COMODIDAD Y BUEN TRATO A BORDO. Con el fin de evitar los perjuicios que ocasiona a los señores viajeros el no efectuar las salidas de los vapores en un día fijo de la semana la Compañía Hispano-Arjelina participa al público que a partir de hoy, sus vapores saldrán solamnte del puerto de Almería para Oran los miércoles, quedando suprimidas por completo las salidas en otro cualquier día de la semana. Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendo núm. 1. 21

Bazar madrileño y camisería.

La dueña de este acreditado establecimiento se dedica a vender barato los géneros siguientes: Camisas listas de hilo para caballero, cuellos y puños de hilo géneros de punto, confecciones en ropa blanca especialidad en bordados de la viuda de Miguel Ruiz Segura. Tiendas 5 Almería.

Venta.

Se hace de varias bóvedas recién construidas y de todos tamaños, en el Cementerio Católico, de esta ciudad. Además se venden nichos sueltos. Darán razón calle 18 de la Palma núm. 3-6

Importante

Por 250 pesetas se puede adquirir una magnífica Caja de hierro para encerrar caudales de nuevo modelo y elegante construcción en el establecimiento de don Gerónimo Ramirez de Sepulveda. Calle de las Tiendas núm. 35. 7-10

En Purchena

vende la casa-posada, en la calle del Salitre, camino de Almería; y en Lucar una hacienda, tierra de riego y secano, pago de la Rambla del Agua y paraje de las Viñas, con olivar, sarmientos, almendros y otros árboles; y un banal, tierra de riego, con árboles frutales y vides, pago de la Alquería, conocid por la huerta de Correira. Las proposiciones de compra, para cada una de dichas fincas, ó para todas juntas, se dirigirán a doña María Garcia, calle de Recoletos n.º 14, Madrid. 5-8

Mosáicos.

Se sirven toda clase de mosáicos hidráulicos y piezas y pavimentos de granito ó mármol artificial, procedente de una renombrada fabrica de Barcelona, cuya calidad no tiene rival, y siendo sus precios mas baratos que los demás fabric antes. Se construyen escaleras completas con y sin alfombra en el centro. Para mas referencias, calle de Navarro Rodrigo núm. 18, donde se facilitarán Catalogos, que tambien se mandarán a domicilio. Se encargan persianas de todas clases. 20-30

Los doce Apóstoles.

Coloniales. En este establecimiento se han recibido grandes partidas de quesos manchegos, mayorquin y otros. Bermudes 4 y 6. 10

SOLUCION AL ANACRÓSTICO ANTERIOR

Leopoldo Pardo Sabater.

La han remitido
Don Benito y Augusto Chereguini.

ANAGRAMA.

Fernando Constan Coma.

Lérida.

Con las anteriores letras formar el nombre y apellidos de una persona muy respetable en esta capital.

Consejos útiles.

Contra la glosopeda del ganado.—El tratamiento de la glosopeda según ilustrados veterinarios, consiste primeramente en un régimen higiénico muy grande tanto como sea compatible con los intereses del ganadero. Los animales sanos deben apartarse de los enfermos y estos tenerlos en establos bien sanos y ventilados.

Los cocimientos algo astringentes, aplicados sobre las partes enfermas y una abundante y sana alimentación, será el complemento de la cura.

Gaceta.

DIA 26.

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando a su instancia a D. Antonio Elgido y Lizcano, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Otro autorizando al director general de los Registros para la impresión y publicación de dos cuadernos de estadística correspondientes a los años 1877 y 1878.

Otro prestando el real asenso para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial, formado para la diócesis de Lérida.

Fomento.—Real decreto jubilando a D. Jenaro Alenda y Mira, jefe de primer grado del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Ultramar.—Real orden regularizando todo lo referente a licencias de registradores de la propiedad en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Receta culinaria.

Sopa a la camelina francesa.—Pónganse en una cazuela con un poco de vino común, vinagre, canela y especias, algunos pedacitos de pan asado a las parrillas; se colocará en un horno, y cuando el pan esté bien empapado, déjese enfriar en un plato. Después de pasada por un tamiz, se pondrá dentro de un ootecillo y se guardará bien tapada. Podrá servirse esta salsa para toda clase de asados.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, a 24 y 25.
- Maiz, a 29 y 30.
- Garbanzos, a 18 y 24.
- Aceite, a 50 y 51.
- Harina, a 17, 18 y 20.
- Vino, a 40.
- Aguardiente, a 70.
- Vinagre, a 16.
- Arroz, a 22.
- Habichuela, a 16 y 18.

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y

Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado a la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fábrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle a nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extrajeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL REDMAR Y PRADAL.
Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

MAQUINA DE VAPOR

de cuatro caballos de fuerza en muy buen uso.

PRENSA HIDRAULICA

inglesa, se venden.

Francisco Godoy, calle de Hércules (pilar de la Polka) daran razón.

Consulta.

Don Juan García Gomez y Ripoll.

Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

DELEGACION DE HACIENDA.

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital los días 28 y 29 de Junio.

	Ptas.	Cts.
Puerto	970	20
Granada	213	29
Vega	153	91
Mar	489	27
Sol	20	29
Central	122	97
Total	1.969	95

Arbitrios Municipales.

Día 28 y 29.

	Ptas.	Cts.
Puerto	66	12
Granada	136	15
Vega	104	90
Mar	13	23
Sol	10	53
Total	330	93

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y a precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores a LA CRÓNICA pagaran la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

SEBASTIAN LOPEZ

Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer a sus favorecedores todas las reformas que se realizan en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transformarse en su taller el arma de los canones Le fauchoux y de percusión central en arma estrada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.

Carabinas de doce tiros a 200 pesetas. Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Perro, granadinas, manresana y de Oviedo.

Serrines de corcho.

Calidad inmejorable, condiciones ventajosas, precios reducidos. Serrin de corcho superior para la próxima campaña, fabricado en Llagostera. Dirigida pedidos a los Sres. Lopez Morales y Taramelli, Almería, quienes facilitarán los informes necesarios.

BAZAR DEL SIGLO

El simpático Juan Lopez, dueño del Bazar del Siglo, situado en esta plaza en calle del Santo Cristo no tiene competidor en todo el mundo, esto es fijo, pues posee el mejor calzado que jamás se ha conocido; botinas de hombres se dan por seis pesetas, clarito, y de cuantas clases quiera encontrarán los nacidos; adviéndoles a ustedes que, solo por dos realitos, a aquellos que nos visiten la cabeza le cubrimos para que al estar al sol no cojan un tabardillo.

JUAN LOPEZ Y LOPEZ.

Calle del Santo Cristo.

NO MAS CABELLO BLANCO.

Agua española.

Para aumentar, dar color, brillo, vigor y hermosura al cabello, se expende a 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez y en la Droguería de D. Antonio Guilen, Puerta de Purchena.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

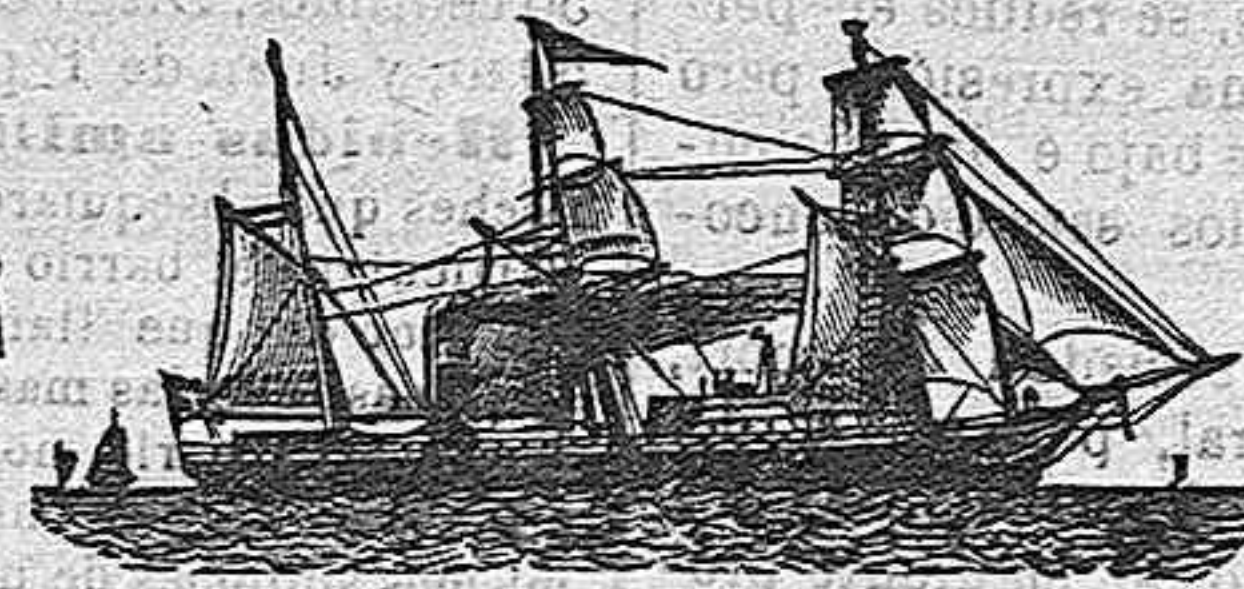
Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes a partir del 8 de Enero del '92 y de Manila cada 4 martes a partir del 12 de Enero de 1892

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encajinará a los destinos que los mismos designen, a muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos que sus vapores por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

MIL PSEFTAS

A QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositario en Almería: J. Vivas Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.